ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con los mandatos del Manual de Contratación de la Empresa de Desarrollo Urbano de del pacifico – EDUP (Acuerdo N° 001 de 2023) se obligada a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el bien o servicio, obra o labor, por lo tanto, se procede a desarrollar el estudio del sector para adelantar un proceso de contratación mediante carta de invitación privada.

1. CONDICIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA NAVEGABILIDAD MEDIANTE EL DESTRONQUE Y LIMPIEZA DE ALGUNOS TRAMOS DE UNOS RIOS Y EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE EL CANTÓN DEL SAN PABLO - CHOCÓ
VALOR	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA Y UN PESOS M.L ($353.388.061)
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de DOS (2) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio
SOPORTE PRESUPUESTAL	Los pagos que deba efectuar la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL PACIFICO – EDUP debido al contrato a suscribir se harán con cargo al rubro presupuestal número 2.4.5.01.08.1 Municipio Cantón de San Pablo-Chocó – mejoramiento de la navegabilidad mediante el destronque y limpieza de algunos tramos de unos ríos y el mantenimiento de caminos soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 40 del 27 de marzo de 2025

2. ANÀLISIS DE MERCADO

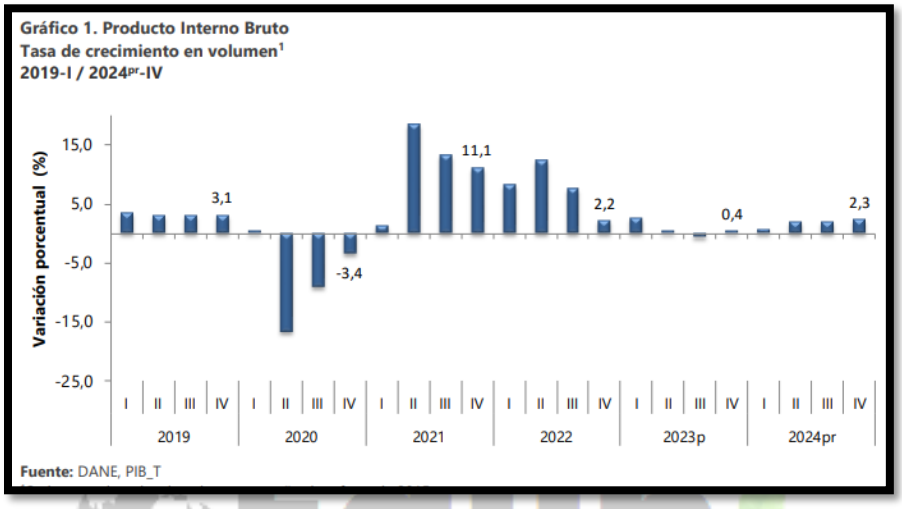
El servicio objeto del presente proceso de contratación, está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel que se indica a continuación:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CODIGO UNSPSC
(F) Servicios	77 – Servicios medioambientales	11 – Protección medioambiental	16 – Rehabilitación ambiental	77111600
(F) Servicios	77 – Servicios medioambientales	12 – Seguimiento, control y rehabilitación de la contaminación	70 – Contaminación del agua	77121700
(F) Servicios	76 – Servicios de limpieza, descontaminación	12 – Eliminación y tratamiento de desechos	15 – Recolección y disposición de basuras	76121500

	y tratamiento de residuos			

3. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

3.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO



3.1.1. CONSTRUCCIÓN

Para el año 2024pr, el valor agregado de la construcción crece 1,9%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 11,7%
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 1,5%

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de la construcción crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,6%.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil
- (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 0,9%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas.

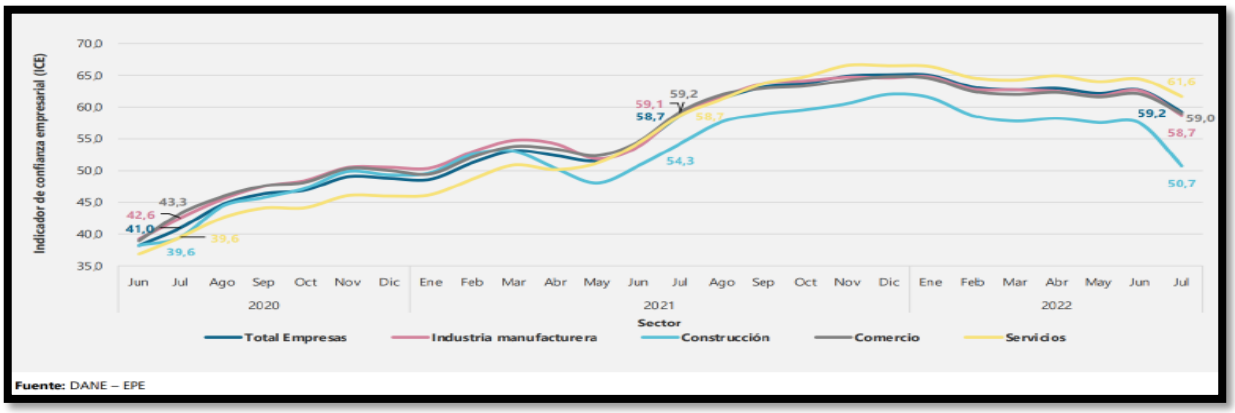
- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 1,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 0,4%
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil
- (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,9%

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[pr]

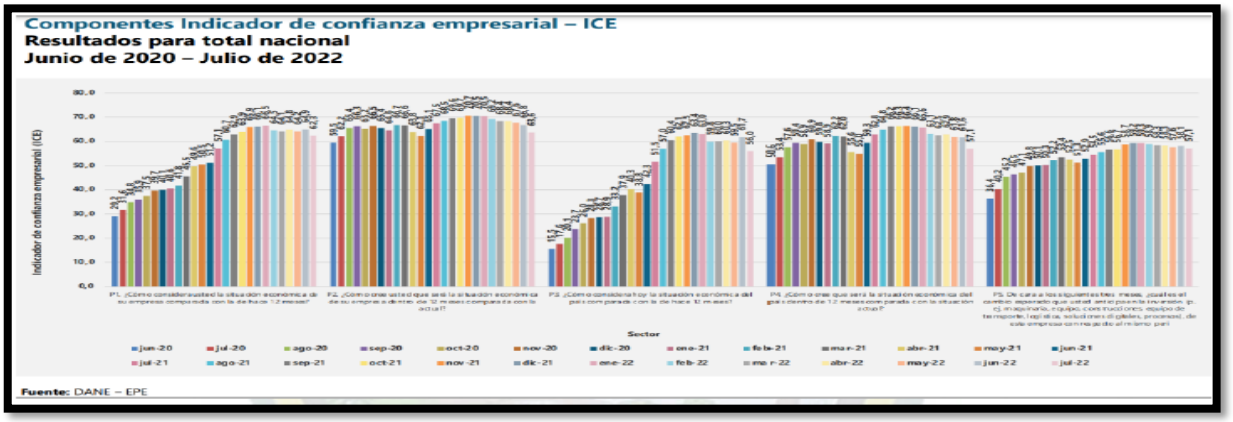
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-2,5	-3,1	-1,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	11,7	8,6	-0,4
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	1,5	-0,7	-0,9
Construcción	**1,9**	**0,5**	**-0,9**

Fuente: DANE, PIB_T

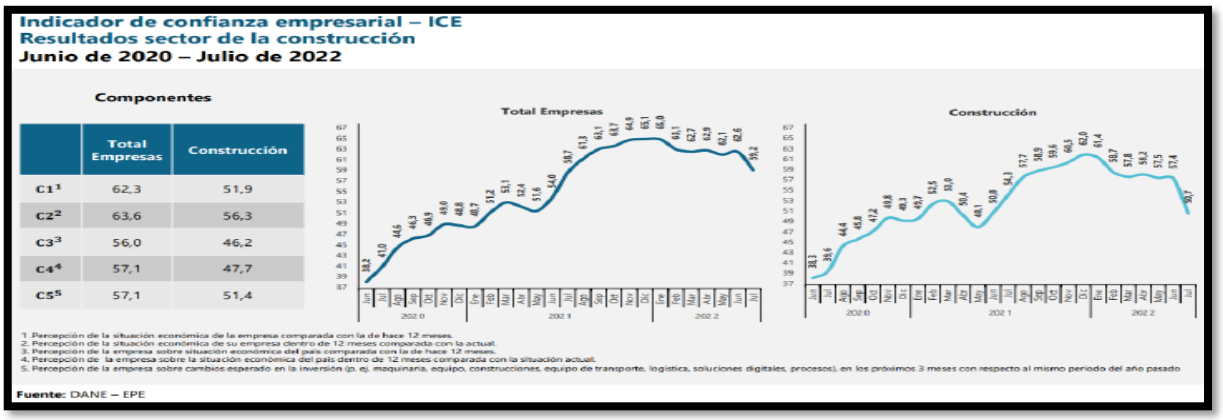
3.2. INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL



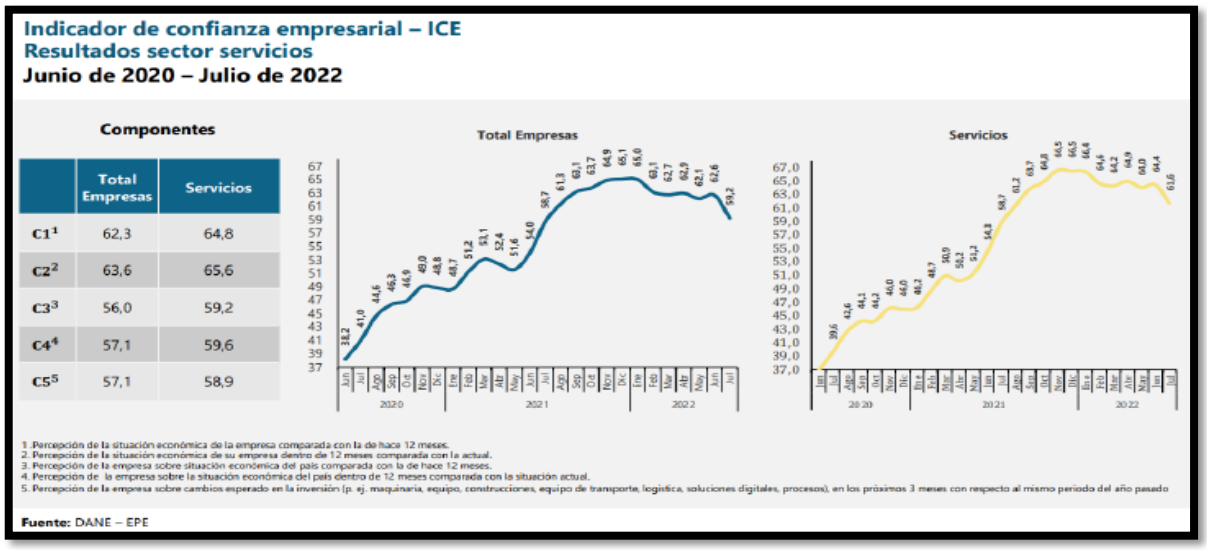
3.2.1. COMPONENTES DEL INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL

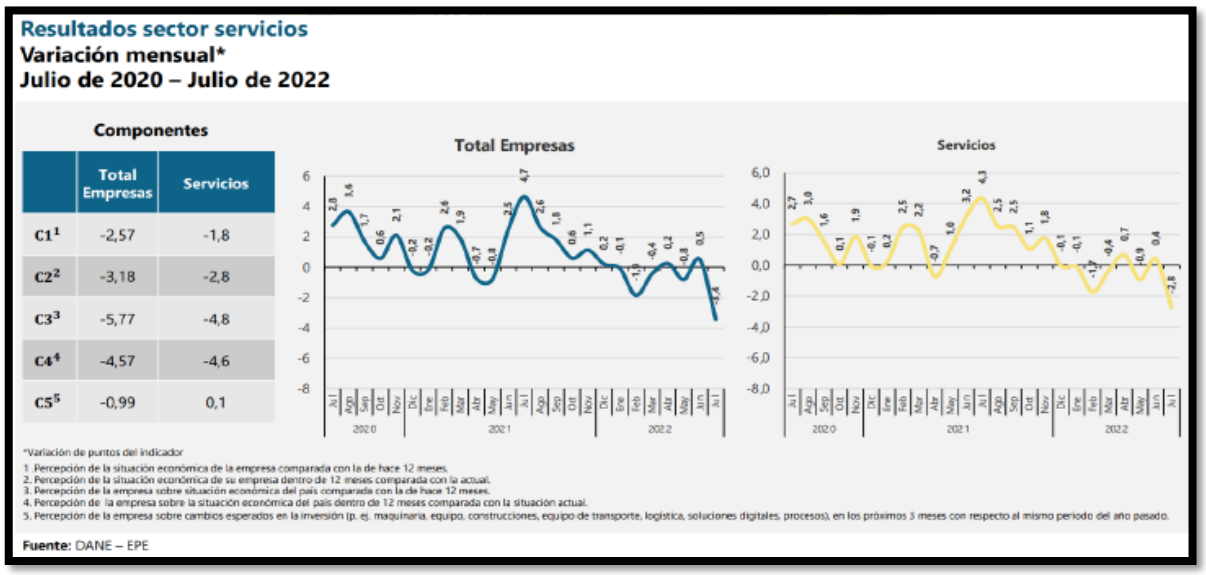


3.2.2. RESULTADOS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN



3.2.3. RESULTADOS DEL SECTOR SERVICIOS



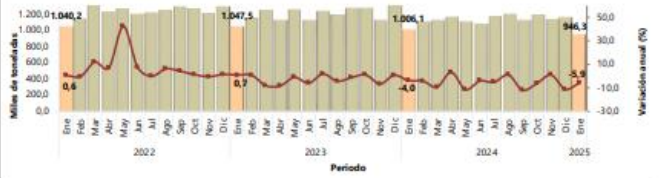
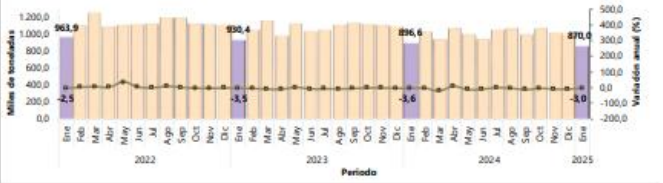


3.3. ESTADÍSTICAS DE CEMENTO GRIS

3.3.1. RESULTADOS ANUALES

En enero de 2025, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 946,3 miles de toneladas, lo que representó una variación de -5,9% con relación al mismo mes de 2024. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 870,0 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un decrecimiento del 3,0% frente a enero de 2024.

Tabla 1. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación anual)
Total nacional
Enero (2022) - enero (2025[pr])

Variable	Cantidad (miles de toneladas)		Evolución de la producción y despachos nacionales de cemento gris
	Enero 2024	Enero 2025	
Producción	1.006,1	946,3	
	Enero 2024	Enero 2025	
Despachos nacionales	896,6	870,0	

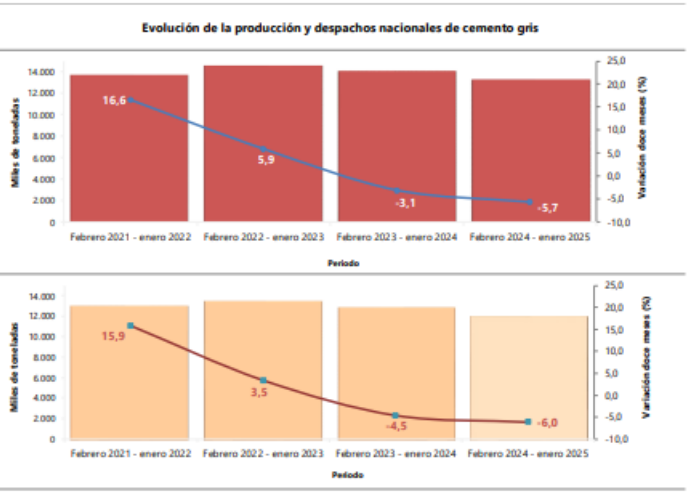
Fuente: DANE, ECG.

3.3.2. RESULTADO DE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES

En el período febrero 2024 - enero 2025, la producción de cemento gris alcanzó los 13.363,9 miles de toneladas, presentando una disminución de 5,7% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 12.083,0 miles de toneladas, dando como resultado una variación negativa de 6,0% con respecto al periodo febrero 2023 – enero 2024.

Tabla 2. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación doce meses)
Total nacional
Febrero - enero (2021 - 2025[Pr])

Variable	Cantidad (miles de toneladas)	
	Febrero 2023 - enero 2024	Febrero 2024 - enero 2025
Producción	14.169,5	13.363,9
Despachos nacionales	12.860,0	12.083,0



Fuente: DANE, ECG.

3.4. CONCRETO PREMEZCLADO

3.4.1. PRODUCCIÓN Y VARIACIÓN ANUAL (DICIEMBRE 2024 / DICIEMBRE 2023)

La variación anual de -5,2% en la producción del concreto premezclado para diciembre de 2024 comparado con el mismo mes de 2023, se explicó principalmente por el decrecimiento presentado en el destino Otros (-52,0%) y el destino Obras Civiles (-6,3%), los cuales restaron en conjunto 3,5 puntos porcentuales a la variación total.

En diciembre de 2024 comparado con el mismo mes del año anterior, la disminución de 0,3% en la producción de concreto premezclado para el destino Vivienda, obedece al decrecimiento de 5,9% en la vivienda VIS; de otra parte, la vivienda No VIS crece 4,2%.

La producción de concreto premezclado para el destino Obras Civiles presentó una variación de -6,3%, explicado principalmente por el decrecimiento en el grupo de obra 530205 (-18,3%) Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, el cual restó 0,8 puntos porcentuales la variación total.

Cuadro 1. Producción, variación, contribución y participación anual de concreto premezclado según destino, tipo de vivienda y grupos de obra (miles de metros cúbicos, variación porcentual y contribución)
Total nacional
Diciembre (2024ᵖ / 2023)

Destinos	Producción (Miles de metros cúbicos) dic-23	dic-24	Variación anual (%)	Contribución anual (p.p.)	Participación (%) dic-23	dic-24
Total	**641,7**	**608,3**	**-5,2**	**-5,2**	**100,0**	**100,0**
Obras Civiles	163,1	152,8	-6,3	-1,6	25,4	25,1
Edificaciones	105,8	96,0	-9,3	-1,5	16,5	15,8
Vivienda	349,2	348,1	-0,3	-0,2	54,4	57,2
Otros*	23,7	11,3	-52,0	-1,9	3,7	1,9
Tipo de vivienda						
No VIS	193,9	202,0	4,2	1,3		
VIS	155,3	146,2	-5,9	-1,4		
Grupo de Obra	**163,1**	**152,8**				
530201	115,1	112,6	-2,2	-0,4		
530202	10,6	8,5	-19,5	-0,3		
530203	4,1	2,2	-47,8	-0,3		
530204	4,8	6,3	31,4	0,2		
530205	28,5	23,3	-18,3	-0,8		

Fuente: DANE, EC.

3.4.2. PRODUCCIÓN Y VARIACIÓN DOCE MESES (enero - diciembre 2024p/ enero - diciembre 2023)

En los últimos doce meses se registró un decrecimiento de 6,4% en la producción de concreto premezclado, este comportamiento se explicó principalmente por la variación registrada en los destinos Vivienda (-4,6%) y otros (-45,6%), los cuales restaron 4,2 puntos porcentuales a la variación total.

La disminución de 4,6% en la producción de concreto premezclado con destino a la construcción de Vivienda, fue resultado del decrecimiento de 9,2% en la vivienda No VIS. Por su parte, la vivienda VIS presentó un crecimiento de 0,9%.

La producción de concreto premezclado para el destino Obras Civiles presentó una variación de -4,0%, explicado principalmente por el decrecimiento en el grupo de obra 530205 (-28,2%) Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, el cual restó 1,2 puntos porcentuales a la variación total doce meses.

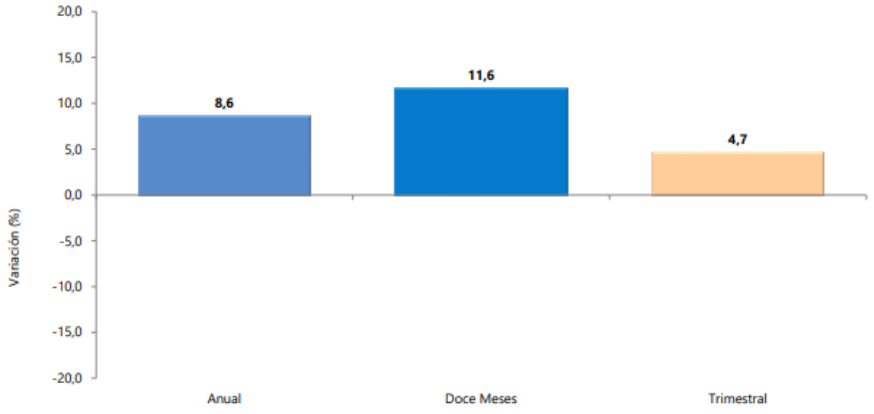
Cuadro 3. Producción, variación, contribución y participación doce meses de concreto premezclado según destino y tipo de vivienda (miles de metros cúbicos, variación porcentual y contribución)
Total nacional
Enero – diciembre (2023 – 2024P)

Destinos	Producción (Miles de metros cúbicos) Ene - dic 2023	Producción (Miles de metros cúbicos) Ene - dic 2024	Variación doce meses (%)	Contribución doce meses (p.p.)	Participación (%) Ene - dic 2023	Participación (%) Ene - dic 2024
Total	**8266,0**	**7735,2**	**-6,4**	**-6,4**	**100,0**	**100,0**
Vivienda	4789,4	4568,1	-4,6	-2,7	57,9	59,1
Edificaciones	1326,2	1218,8	-8,1	-1,3	16,0	15,8
Obras Civiles	1871,9	1796,8	-4,0	-0,9	22,6	23,2
Otros*	278,4	151,6	-45,6	-1,5	3,4	2,0
Tipo de vivienda						
No VIS	2629,2	2387,8	-9,2	-2,9		
VIS	2160,2	2180,3	0,9	0,2		
Grupo de Obra	**1871,9**	**1796,8**				
530201	1.269,3	1.326,5	4,5	0,7		
530202	150,6	100,2	-33,4	-0,6		
530203	30,1	23,2	-22,9	-0,1		
530204	84,2	104,4	23,9	0,2		
530205	337,8	242,5	-28,2	-1,2		

Fuente: DANE, EC.

3.5. INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES IPOC PRECIOS CONSTANTES

Gráfico 1. Variación anual, doce meses y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional
IV trimestre de 2024P



Fuente: DANE, IPOC.

3.5.1. VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL POR TIPO DE CONSTRUCCIÓN (IV trimestre de 2024 pr / IV trimestre 2023)

El crecimiento de 8,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 58,8% y aportó 7,9 puntos porcentuales (p.p) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, presentó un aumento de 5,2% y sumó 2,7 p.p a la variación anual; por su parte, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) incrementó su producción en 20,3% y aportó 1,5 p.p. a la variación anual a precios constantes.

En contraste, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas; redujo su producción en 6,5% y restó 1,0 punto porcentual (p.p) a la variación anual y el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción en 20,5% y restó 2,5 p.p. a la variación anual a precios constantes.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
IV trimestre de 2024Pr / IV trimestre 2023

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	8,6	8,6
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	58,8	7,9
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	5,2	2,7
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	20,3	1,5
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-6,5	-1,0
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-20,5	-2,5

Fuente: DANE, IPOC.

3.5.2. VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL A PRECIOS CONSTANTES POR PRODUCTO, 15 SUBCLASES CPC VERSIÓN 2.1 A.C ((IV trimestre de 2024 Pr / IV trimestre 2023)

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases

enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 7 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 8 subclases registraron descensos en su producción.

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
IV trimestre 2024[Pr] / IV trimestre 2023

	Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**8,6**	**8,6**	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	1,8	0,9	1,7
53213	Pistas de aterrizaje	36,8	0,1	0,3
53221	Puentes y carreteras elevadas	81,3	1,8	3,5
53222	Túneles	-70,3	-0,1	-0,3
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**5,2**	**2,7**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	34,2	1,7	23,4
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-6,4	-0,1	-1,2
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	-14,5	-0,1	-1,8
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**20,3**	**1,5**	
53241	Tuberías de larga distancia	-13,4	-0,4	-2,6
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	35,5	1,5	10,3
53252	Cables locales y obras conexas	-51,1	-1,8	-12,1
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-7,8	-0,3	-2,2
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**-6,5**	**-1,0**	
53261	Construcciones en minas	54,4	3,9	29,0
53262	Centrales eléctricas	63,9	4,0	29,8
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**58,8**	**7,9**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	-9,8	-0,2	-1,7
53290	Otras obras de ingeniería civil	-22,8	-2,3	-18,7
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**-20,5**	**-2,5**	

Fuente: DANE, IPOC.

El incremento en la producción anual de las obras civiles a precios constantes de 8,6% con respecto al cuarto trimestre de 2023, está explicado por las subclases de la siguiente manera.

En el grupo 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase puentes y carreteras elevadas presentó una variación en su producción de 81,3% y sumó 1,8 p.p. a la variación anual total y 3,5 p.p. a la variación anual del grupo. Por su parte, carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó un aumento en su producción con respecto al IV trimestre de 2023 de 1,8% y aportó 0,9 p.p. a la variación anual total y 1,7 p.p a la variación anual del grupo.

3.5.3. VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN TRIMESTRAL POR TIPO DE CONSTRUCCIÓN (IV trimestre de 2024 Pr / III trimestre 2024 Pr)

El incremento de 4,7% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, registró una variación de 12,2% y sumó 5,8 p.p a la variación trimestral a precios constantes; el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 6,7% y contribuyó con 0,8 p.p a la variación trimestral total; puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró un aumento de su producción en 8,8% y aportó 0,7 p.p. a la variación trimestral (4.7%).

En contraste, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción trimestral en 6,5% y restó 0,7 p.p a la variación trimestral, así mismo el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un descenso en su producción trimestral del 8,7% y restó 2,0 p.p a la variación trimestral.

Cuadro 3. Variación y contribución trimestral de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción

Total nacional

IV trimestre de 2024[Pr] / III trimestre 2024[Pr]

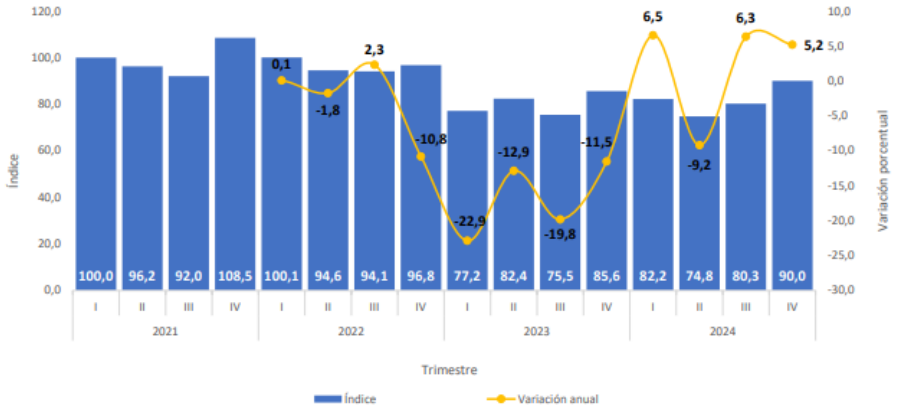
Tipo de construcción	Variación trimestral (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	4,7	4,7
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	12,2	5,8
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	6,7	0,8
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	8,8	0,7
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-6,5	-0,7
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	-8,7	-2,0

Fuente: DANE, IPOC.

3.5.4. RESULTADOS POR TIPO DE OBRA (CARRETERAS, CALLES, VÍAS FÉRREAS Y PISTAS DE ATERRIZAJE, PUENTES, CARRETERAS ELEVADAS Y TÚNELES)

Durante el cuarto trimestre de 2024, el grupo carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó una variación a precios constantes de 5,2% y contribuyó con 2,7 p.p a la variación anual.

Gráfico 5. Índice y variación anual de la producción de las carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles
Total nacional – serie a precios constantes.
2021 (I trimestre) – 2024 (IV trimestre^{Pr})



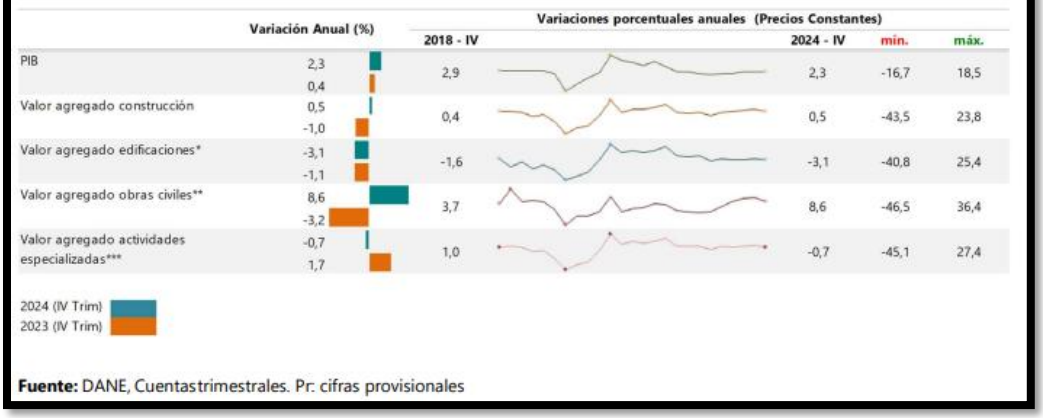
Fuente: DANE, IPOC.

3.6. INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN (IEAC)

3.6.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el cuarto trimestre de 2024 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2023. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un incremento en el valor agregado de la construcción de 0,5% en su variación anual, que se explica principalmente por el crecimiento del valor agregado de las obras civiles (8,6%). Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones y el de las actividades especializadas decrecieron en -3,1% y -0,7% respectivamente.

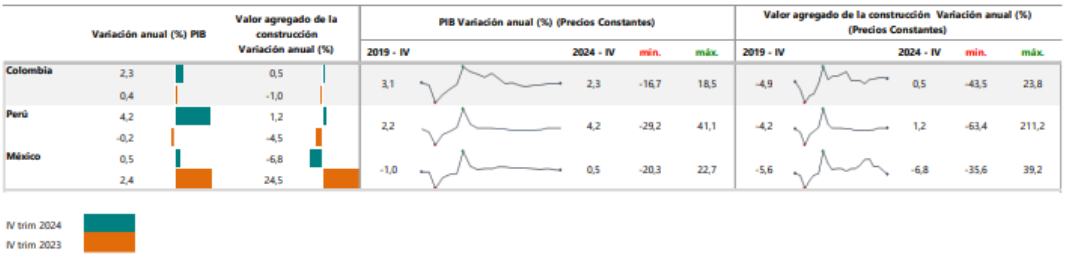
Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2018 – 2024pr (IV trimestre)



Fuente: DANE, Cuentastrimestrales. Pr: cifras provisionales

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2024 (octubre – diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 4,2% seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,3% y México que presentó un incremento de 0,5%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 1,2%, Colombia de 0,5% y en México se registró una variación de - 6,8%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2019 (IV trimestre) – 2024pr (IV trimestre)

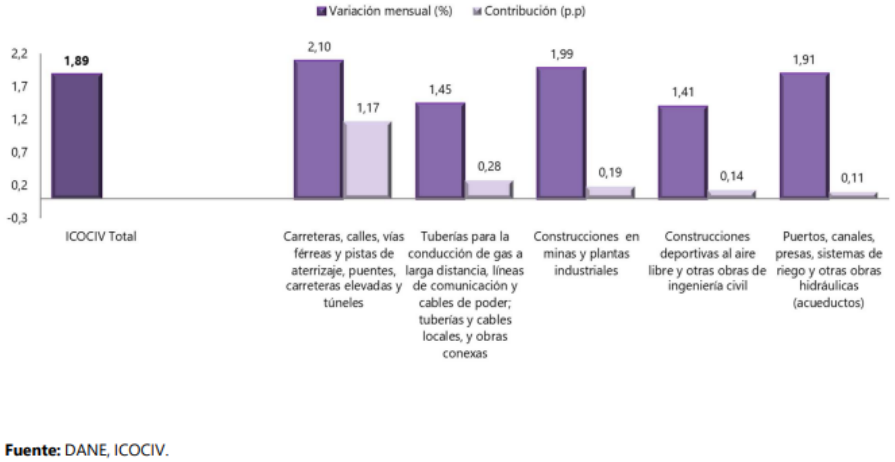


Fuente: DANE (Colombia),

3.6.2. ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

En enero de 2025, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 1,89%, con respecto a diciembre de 2024. Según tipos de construcción, los grupos: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (2,10%), Construcciones en minas y plantas industriales (1,99%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (1,91%) se ubicaron por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción
Total nacional
Enero 2025[pr]



Fuente: DANE, ICOCIV.

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL PACIFICO

Por grupos de costos, en enero de 2025, las mayores variaciones positivas de precios con respecto a enero de 2024 se presentaron en: mano de obra (3,68%), maquinaria (2,38%), materiales (1,56%) y transporte (1,40%).

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos
Total nacional
2024 – 2025pr (enero)

	Variación Mensual (%)	Contribución (%)	2023 (Ene)	Variación mensual (%)	2025 (Ene)	mín.	máx.
ICOCIV Total	1,89 2,46		4,98		1,89	-0,35	4,98
Materiales	1,56 2,40	0,83 1,29	5,97		1,56	0,00	6,07
Mano de obra	3,68 4,81	0,62 0,77	6,07		3,68	-0,77	5,97
Maquinaria	2,38 1,11	0,29 0,13	3,31		2,38	-0,12	2,29
Transporte	1,40 1,92	0,12 0,16	2,29		1,40	-0,15	3,31
Equipos	0,79 1,73	0,04 0,10	2,65		0,79	-0,08	2,65
Herramienta menor	0,09 0,02	0,00 0,00	1,03		0,09	-0,32	1,30
Equipos especiales para obra	-0,58 0,19	-0,01 0,00	1,66		-0,58	-1,06	1,96

ene-25
ene-24

Fuente: DANE, ICOCIV.

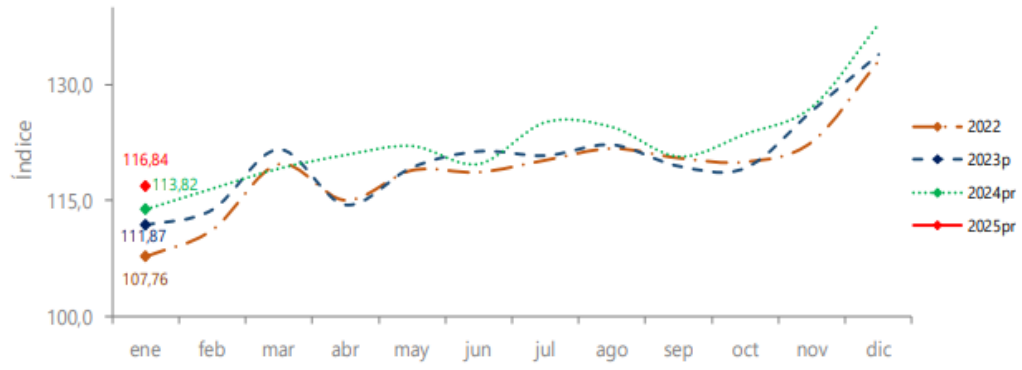
3.7. RESULTADOS DEL INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA

3.7.1. COMPORTAMIENTO ANUAL

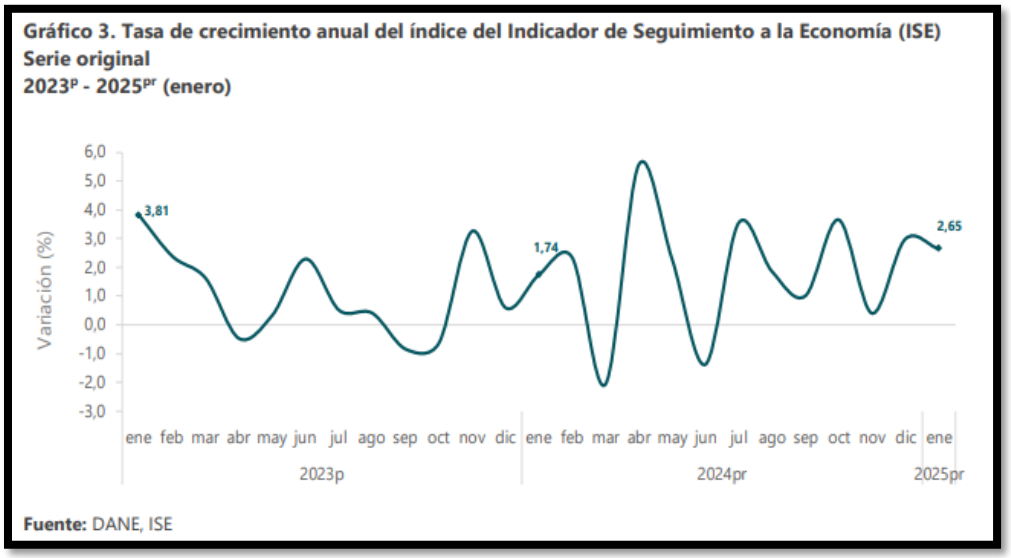
Para el mes de enero de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 116,84, lo que representó un crecimiento de 2,65% respecto al mes de enero de 2024pr (113,82).

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL PACIFICO

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2022 - 2025pr (enero)



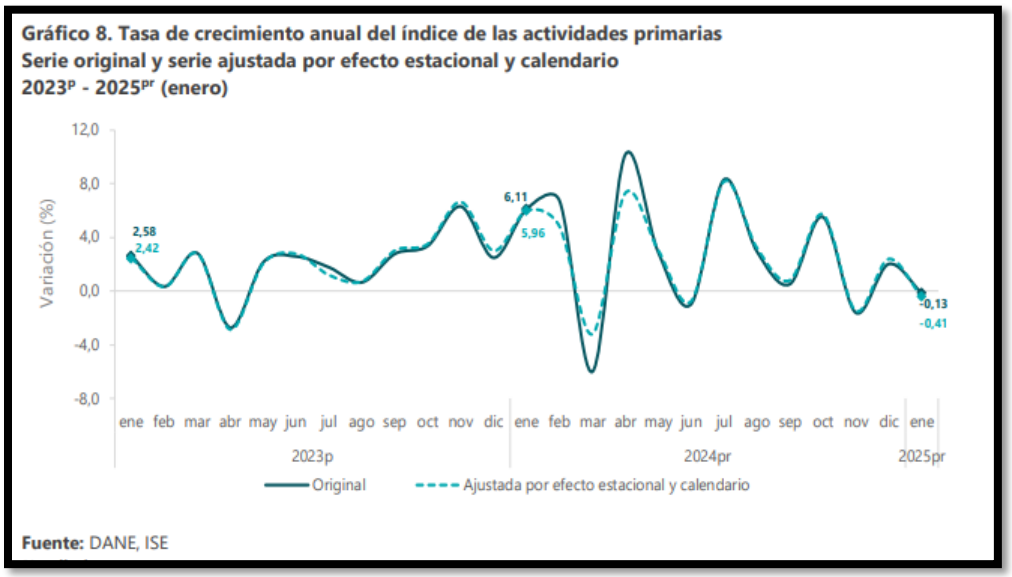
Fuente: DANE, ISE



3.7.2. RESULTADOS DEL ÍNDICE DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

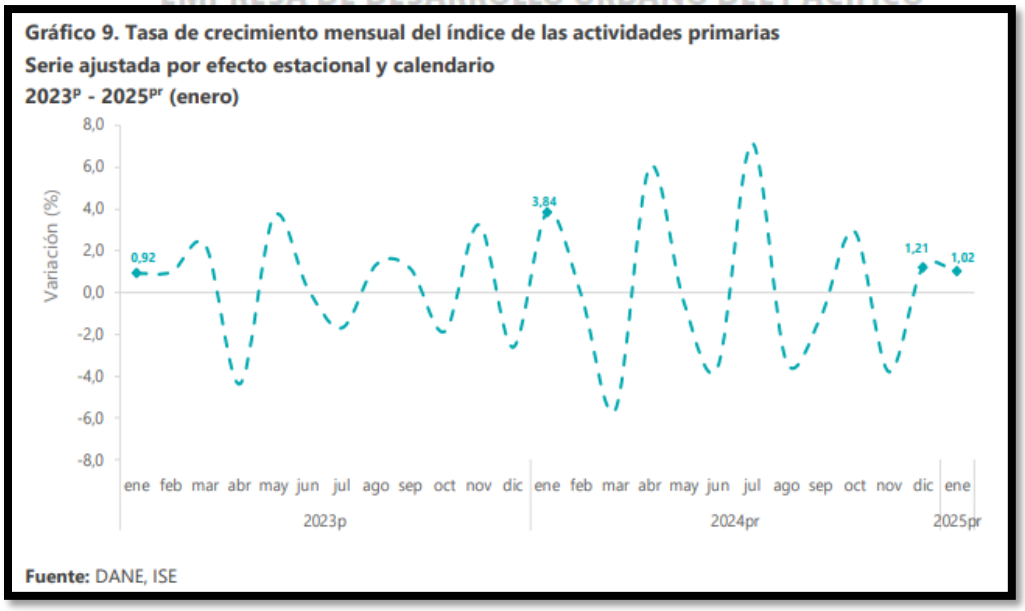
3.7.3. COMPORTAMIENTO ANUAL

Para el mes de enero de 2025pr el índice de las actividades primarias, en su serie original se ubicó en 103,87, lo que representó un decrecimiento de 0,13% respecto al mes de enero de 2024pr (104,01). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de enero de 2025pr, se ubicó en 105,59, lo que representó un decrecimiento de 0,41% respecto al mes de enero de 2024pr (106,03).



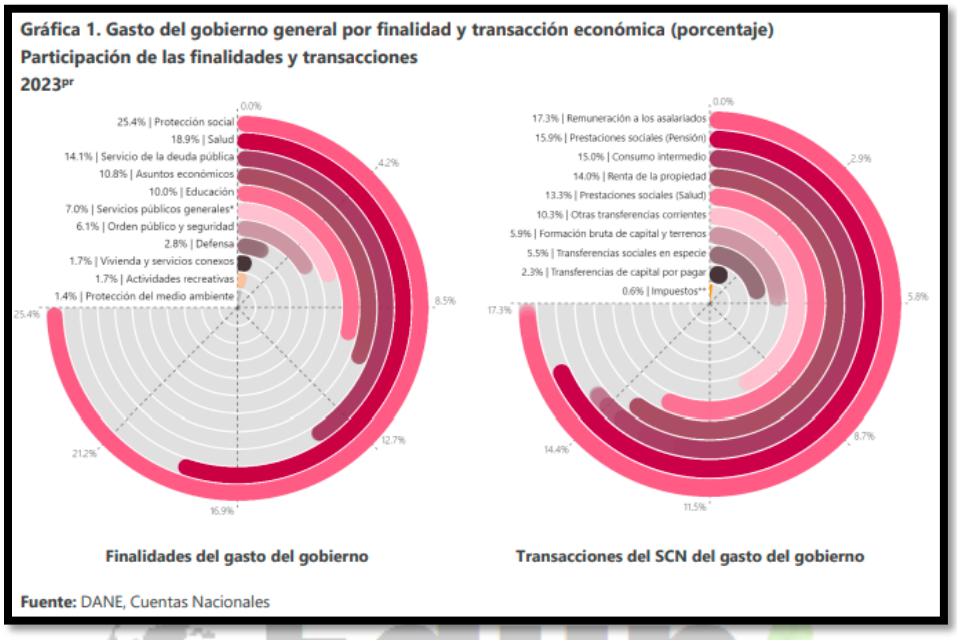
3.7.4. COMPORTAMIENTO MENSUAL

Para el mes de enero de 2025pr el índice de las actividades primarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 105,59, lo que representó un crecimiento de 1,02%, respecto al mes de diciembre de 2024.



3.8. GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL POR FINALIDAD (INFORME 2023)

3.8.1. GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL POR FINALIDAD



En 2023pr el gasto del Gobierno General asciende a $564,9 billones, lo que representa un crecimiento de 10,5% con respecto al año anterior. Las finalidades que más contribuyen en este crecimiento son: los gastos en protección social con 3,6 puntos porcentuales (p.p.) y un crecimiento de 14,8%, seguido de salud con 2,2 p.p. y un crecimiento de 11,9%, el servicio a la deuda con 1,9 p.p. y un crecimiento de 13,9%, finalmente educación con 1,6 p.p. y un crecimiento de 16,6%.

Tabla 3. Gasto del Gobierno General por Finalidad (Miles de millones de pesos)
2015 -2023pr

Código Finalidad	Descripción Finalidad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021p	2022p	2023pr
01	Servicios públicos generales	16.313	18.062	20.173	21.758	23.875	27.902	30.921	36.627	39.703
02	Defensa	10.288	10.613	10.804	11.154	12.256	11.913	12.890	14.380	15.836
03	Orden público y seguridad	15.869	18.064	19.896	21.860	23.255	22.938	26.203	29.034	34.226
04	Asuntos económicos	27.253	27.283	28.808	34.288	32.271	32.487	38.713	69.799	61.238
05	Protección del medio ambiente	4.300	4.063	4.450	5.072	5.927	4.727	5.852	6.768	8.164
06	Vivienda y servicios conexos	4.640	4.603	4.931	6.236	7.014	6.488	6.601	7.958	9.796
07	Salud	45.541	49.779	54.798	62.373	68.566	75.321	90.162	95.369	106.764
08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	6.734	6.407	6.927	7.505	8.592	6.432	6.877	7.748	9.548
09	Educación	31.945	34.691	38.978	41.559	43.456	43.676	45.258	48.532	56.603
10	Protección social	76.460	80.809	85.064	90.084	99.633	105.555	108.158	125.115	143.582
11*	Servicio de la deuda pública	21.950	25.645	26.359	28.625	32.616	36.415	45.989	69.832	79.536
	TOTAL	**261.293**	**280.019**	**301.188**	**330.513**	**357.461**	**373.854**	**417.625**	**511.162**	**564.995**

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales
Nota: Las cifras no incluyen transferencias entre subsectores del Gobierno General

3.8.2. GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL POR SUBSECTORES

En 2023pr el gasto del subsector gobierno central presenta un crecimiento de 10,3%, donde las mayores participaciones corresponden a las siguientes finalidades: protección social con una participación de 22,4% y una variación de 21,6%; servicio de la deuda pública representa 18,6% y decrece 11,8%; servicios públicos generales participa 17,3% y aumenta 20,9%; y asuntos económicos pesa 12,4% con una variación de -16,6%.

El subsector gobierno local presenta un crecimiento de 18,1%, donde las mayores participaciones del gasto en 2023pr son: educación 26,5% y una variación de 16,1%; servicios públicos generales con una participación de 21,7% y una variación de 5,7%; salud con una participación de 15,6% y una variación de 22,3%; finalmente asuntos económicos con una participación de 9,6% y una variación de 12,2%.

El subsector fondo de seguridad social presenta un crecimiento de 14,8%, donde las principales participaciones del gasto en 2023pr corresponden a salud con 49,8% y protección social con 50,2%, con crecimientos anuales de 9,8% y 20,2%, respectivamente.

Cuadro 1. Gasto del Gobierno General por finalidad según subsector
Participación y variación porcentual
2023pr

CFG División	Descripción División	Subsector central		Subsector local		Subsector seguridad social	
		Participación (%) 2023pr	Variación (%) 2023pr/2022p	Participación (%) 2023pr	Variación (%) 2023pr/2022p	Participación (%) 2023pr	Variación (%) 2023pr/2022p
01	Servicios públicos generales*	17,3	20,9	21,7	5,7		
02	Defensa	3,9	10,1	0,0	-3,1		
03	Orden público y seguridad	7,9	15,6	2,1	32,8		
04	Asuntos económicos	12,4	-16,6	9,6	12,2		
05	Protección del medio ambiente	1,2	25,3	2,8	20,2		
06	Vivienda y servicios conexos	0,6	-0,5	5,4	26,4		
07	Salud	10,8	15,2	15,6	22,3	49,8	9,8
08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	0,5	30,5	6,3	33,4		
09	Educación	4,6	-8,3	26,5	16,1		
10	Protección social	22,4	21,6	7,7	30,5	50,2	20,2
11*	Servicio de la deuda pública	18,6	11,8	2,3	93,4		
TOTAL		100,0	10,3	100,0	18,1	100,0	14,8

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales
CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

3.8.3. SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES

En el subsector gobierno central la mayor participación del gasto en 2023pr la registran las transferencias de carácter general entre diferentes niveles de gobierno con 78,6%, mientras que los órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior representó el 13,9%. Para

el primer grupo, la variación frente al año anterior es de 22,3%, mientras que para el segundo es de 16,6%.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2023pr la registran el grupo de órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior con 44,2% y un crecimiento de 4,4%, seguido de servicios generales con 31,7% y un decrecimiento de -1,4%.

Cuadro 2. Gasto en servicios públicos generales por finalidad según subsector
Participación y variación porcentual
2023pr

CFG Grupo	Descripción Grupo	Subsector central		Subsector local	
		Participación (%) 2023pr	Variación (%) 2023pr/2022p	Participación (%) 2023pr	Variación (%) 2023pr/2022p
0101-0102	Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda	13,9	16,6	44,2	4,4
0103	Servicios generales	3,6	73,3	7,1	21,1
0104-0105	Investigación básica - investigación y desarrollo relacionados con los servicios públicos generales	0,0		0,4	-19,0
0106	Servicios públicos generales n.e.p	3,9	-12,8	31,7	-1,4
0108	Transferencias de carácter general entre diferentes niveles de gobierno	78,6	22,3	16,7	20,1
		100,0	20,9	100,0	5,7

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

3.8.4. ASUNTOS ECONÓMICOS

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2023pr la registra el grupo de combustibles y energía con 56,8%, seguido de transporte con 20,2%, con variaciones anuales de – 31,8% y 24,7% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2023 pr la registra el grupo transporte con 65,4% con una variación anual de 9,9%, seguido agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura con participación de 11,0% y variación de 18,8%, y asuntos económicos comerciales y laborales con participación de 6,0% y variación de 1,1%.

Cuadro 5. Gasto en asuntos económicos por finalidad según subsector
Participación y variación porcentual
2023pr

CFG Grupo	Descripción Grupo	Subsector central		Subsector local	
		Participación (%) 2023pr	Variación (%) 2023pr/2022p	Participación (%) 2023pr	Variación (%) 2023pr/2022p
0401	Asuntos económicos, comerciales y laborales en	5,7	-25,9	6,0	1,1
0402	Agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura	9,3	68,4	11,0	18,8
0403	Combustibles y energía	56,8	-31,8	5,4	13,3
0404	Minería, manufacturas y construcción	0,7	-10,2	0,6	-6,5
0405	Transporte	20,2	24,7	65,4	9,9
0406	Comunicaciones	4,1	2,8	3,8	32,3
0407	Otras industrias	0,3	-21,6	3,8	64,5
0408-0409	Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos - asuntos económicos n.e.p.	3,0	16,8	4,0	4,7
		100,0	**-16,6**	**100,0**	**12,2**

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

3.8.5. VIVIENDA Y SERVICIOS CONEXOS

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2023pr la registra el grupo de urbanización – desarrollo comunitario con 58,7%, seguido de abastecimiento de agua – alumbrado público con 24,5% y variaciones de 7,9% y -26%, respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2023pr la registra el grupo de abastecimiento de agua – alumbrado público con 39%, seguido de vivienda y servicios conexos n.e.p. con 36,7% y variaciones anuales de 29,7% y 19,1%, respectivamente.

Cuadro 7. Gasto en vivienda y servicios conexos por finalidad según subsector
Participación y variación porcentual
2023pr

CFG Grupo	Descripción Grupo	Subsector central		Subsector local	
		Participación (%) 2023pr	Variación (%) 2023pr/2022p	Participación (%) 2023pr	Variación (%) 2023pr/2022p
0601 -0602	Urbanización - Desarrollo comunitario	58,7	7,9	24,4	33,3
0603-0604	Abastecimiento de agua - Alumbrado público	24,5	-26,0	39,0	29,7
0606	Vivienda y servicios conexos n.e.p.	16,8	28,6	36,7	19,1
		100,0	**-0,5**	**100,0**	**26,4**

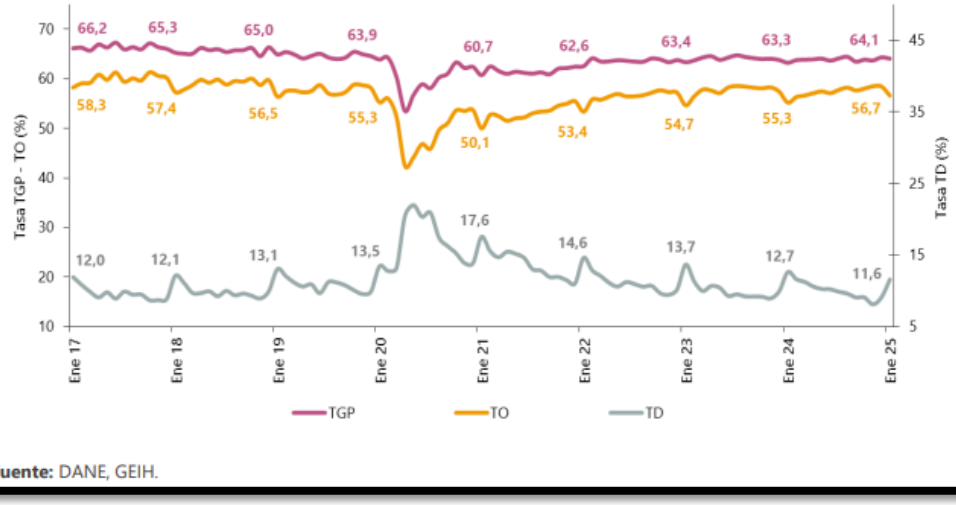
Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

3.9. EMPLEO

3.9.1. TOTAL, NACIONAL MENSUAL

Para el mes de enero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,6%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (12,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, mientras que en enero de 2024 fue 63,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (55,3%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Enero (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

3.9.2. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

En el mes de enero de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.903 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos (1,1 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,9 puntos porcentuales) y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Enero (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero 2024	Enero 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.025**	**22.903**	**100**	**878**	
Comercio y reparación de vehículos	3.898	4.141	18,1	242	1,1
Alojamiento y servicios de comida	1.548	1.755	7,7	207	0,9
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.418	2.557	11,2	139	0,6
Actividades inmobiliarias	284	371	1,6	87	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	571	655	2,9	84	0,4
Actividades financieras y de seguros	423	484	2,1	61	0,3
Transporte y almacenamiento	1.671	1.723	7,5	52	0,2
Construcción	1.454	1.497	6,5	43	0,2
Industrias manufactureras	2.385	2.417	10,6	32	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	1.981	8,7	23	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.202	3.218	14,1	16	0,1
Información y comunicaciones	362	369	1,6	7	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.852	1.734	7,6	-118	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

3.9.3. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL

En enero de 2025, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,8 y 1,9 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Enero (2024 - 2025)

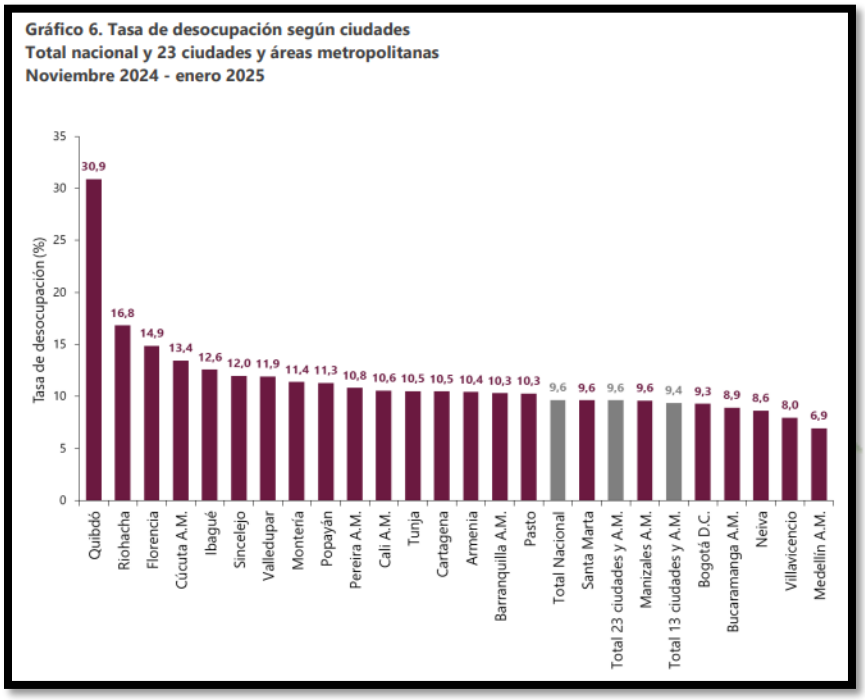
Posición ocupacional	Total nacional				
	Enero 2024	Enero 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.025**	**22.903**	**100**	**878**	
Trabajador por cuenta propia	8.776	9.392	41,0	617	2,8
Obrero, empleado particular	9.811	10.233	44,7	422	1,9
Trabajador familiar sin remuneración	433	475	2,1	42	0,2
Empleado doméstico	668	692	3,0	24	0,1
Obrero, empleado del gobierno	886	836	3,7	-50	-0,2
Patrón o empleador	605	532	2,3	-73	-0,3
Jornalero o Peón	844	736	3,2	-108	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

3.10. DESEMPLEO

3.10.1. RANKING DE CIUDADES SEGÚN TASA DE DESOCUPACIÓN, TRIMESTRE MÓVIL NOVIEMBRE 2024 – ENERO 2025

Para el trimestre móvil noviembre 2024 - enero 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (30,9%), Riohacha (16,8%) y Florencia (14,9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Neiva (8,6%), Villavicencio (8,0%) y Medellín A.M. (6,9%).



4. ANALISIS DE LA OFERTA

En el contexto gremial a nivel de profesionales, la Sociedad Colombiana de Ingenieros es la asociación profesional académica de mayor tradición y reconocimiento a nivel nacional. Entre sus objetivos se mencionan los de asesorar a las entidades del Estado que así lo requieran, fomentar la investigación y el desarrollo de la ingeniería en todas sus especialidades y proteger y mejorar el medio ambiente. Los miembros de la Sociedad conforman las comisiones técnicas permanentes establecidas con el fin de analizar temas y producir conceptos técnicos en las diversas especialidades de la profesión.

Desde el punto de vista empresarial la Cámara Colombiana de la Infraestructura - CCI agremia a las empresas que se dedican a las actividades de consultoría, construcción, concesión y proveedores.

Las más de 500 empresas de construcción, consultoría, concesionarias, proveedores de bienes y servicios del sector y operadores de infraestructura son empresas y empresarios activos que están participando en el desarrollo de proyectos con mayor envergadura en el país. De acuerdo con el listado de afiliados a esta entidad en la actividad de consultoría, construcción, concesión y proveedores, se encuentran dos variables relevantes: la localización de las empresas y el sector específico de cada actividad a la cual se dedican las empresas.

En ese orden de ideas, se encuentra que los sectores de mayor incidencia son, infraestructura de obras civiles y edificaciones, mientras que el resto de los sectores tienen una repercusión mucho menor. En el sector de infraestructura, obras civiles y edificaciones se encuentran los constructores que pueden ser contratistas, al igual que en las clasificaciones de constructores viales.

Por otra parte, se procedió a revisar una base de datos con empresas de Chocó que estuviesen dedicadas a procesos de ingeniería y obras públicas para tener un punto de referencia objetivo del número de posibles proponentes que pudiesen desarrollar las obras requeridas y se obtuvieron los siguientes resultados:

ÍTEM	MUNICIPIO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	NÚMERO DE EMPRESAS
1	QUIBDO	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	807
2	ISTMINA		93
3	RIOSUCIO		36
4	CONDOTO		33
5	BAJO BAUDO		32
6	ACANDI		29
7	MEDIO BAUDO		24
8	ALTO BAUDO		22
9	BAHIA SOLANO		22
10	TADO		21
11	RIO QUITO		20
12	UNION PANAMERICANA		17
13	NUQUI		16
14	BOJAYA		15
15	CARMEN DEL DARIEN		15

5. ANALISIS DE DEMANDA

El objetivo del estudio de demanda es registrar como referencia como han sido los procesos de contratación con objetos similares, bajo que modalidad de contratación, que cuantías se han manejado, entre otros. Por lo que a continuación se relacionan algunos procesos que fueron revisados a través de la plataforma SECOP II de la Contraloría General de la Nación.

ASOURANOR URABA

Precio estimado total:	118.411.705 COP
Número del proceso	PSC-IPMC-015-2022
Título:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MEJORAMIENTO DE LA NAVEGABILIDAD MEDIANTE EL DESTRONQUE, LIMPIEZA Y SENALIZACION DEL RIO TAMANA
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Publicado
Descripción:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MEJORAMIENTO DE LA NAVEGABILIDAD MEDIANTE EL DESTRONQUE, LIMPIEZA Y SENALIZACION DEL RIO TAMANA, MUNICIPIO DE NOVITA, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.
Tipo de proceso	Contratación régimen especial

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Precio estimado total:	80.219.963 COP
Número del proceso	SID-SAMC-043-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Título:	DESTRONQUE RIO CAQUETA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Manifestación de interés (Menor Cuantía)
Descripción:	APOYO A LAS INICIATIVAS DE LIMPIEZA Y DESTRONQUE DEL RÍO CAQUETÁ EN LOS TRAMOS PUERTO GUZMÁN - PUERTO ROSARIO, MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía

Gobernación Norte de Santander*

Precio estimado total:	177.726.874 COP
Número del proceso	RE - CDGR - 02665 - 2021
Título:	EJECUCION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CAUCES SOBRE QUEBRADA LA AMARILLA CARRETERE CORNEJO - SANTIAGO - PUENTE GÓMEZ, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER,
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	EJECUCION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CAUCES SOBRE QUEBRADA LA AMARILLA CARRETERE CORNEJO - SANTIAGO - PUENTE GOMEZ, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, AFECTADOS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2021, OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA REALIZADA MEDIANTE EL DECRETO 000858 DEL 11 JUNIO DE 2021 Y LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA APROBADO POR EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO
Tipo de proceso	Contratación régimen especial

7. ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

A continuación, se identifican los riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación.

RIESGO CONSIDERADO	TIPIFICACION DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN (IMPACTO / PROBABILIDAD)	CALIFICACIÓN MONETARIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	MITIGACION

Económicos	Incremento de los Precios	Se deriva de los efectos provenientes de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado frente a las estimaciones iniciales del contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas.	Menor	2	Contratista	Aclaración de los riesgos en caso de que los proponentes o en su efecto el contratista lo requiera aclarando que en caso de presentarse la situación se realizara un estudio del mercado por parte de la entidad, pero aclarando que la decisión final la tiene la entidad contratante
	Falta de flujo de caja necesario para empezar con la ejecución de las actividades contractuales	Al momento de iniciar las actividades y después de firmada el acta de inicio no se pueda empezar por que el contratista no dispone con el flujo de caja necesario para empezar con la ejecución de las actividades	Insignificante	1	Contratista	Aclaración de las condiciones del proceso para que los proponentes o en su efecto el contratista conozca que la demora en la entrega del anticipo no es óbice para iniciar la ejecución del contrato
	Error en el análisis de los precios a ofertar	Análisis insuficiente de los precios contemplados por el contratista en cuanto a materiales, mano de obra, equipos y transporte.	Insignificante	1	Contratista	Entrega de presupuesto debidamente publicado en el SECOP II y visita a los sitios donde se realizarán las obras si se considera pertinente
Técnicos	Variación de cantidades de obra	Son los efectos derivados de las condiciones técnicas o del proceso constructivo, que incrementen o disminuyan las cantidades necesarias para la ejecución del contrato	Insignificante	1	Entidad contratante	Presupuestos elaborados con base a precios de mercado y análisis del sector
	Progradación de las obras	Perjuicios ocasionados por el incumplimiento del programa de trabajo, que afectan la oportuna ejecución de las obras	Menor	2	Contratista	Se afectan las garantías de incumplimiento o se imponen las multas contempladas en el contrato
	Suministro de mano de obra, herramientas, insumos y materiales	Inoportuna o insuficiente provisión del equipo profesional ofrecido y demás elementos necesarios para la ejecución de las obras	Menor	2	Contratista	El proponente debe anexar hojas de vida de los profesionales y requiere de autorización de la entidad para cambiarlos. Se imponen las multas contempladas en el contrato
		Calidad de las obras: efectos derivados del incumplimiento de las	Insignificante	1	Contratista	Supervisión e interventoría que garanticen la

		especificaciones técnicas necesarios para la ejecución de las obras				aplicación de las normas técnicas en la ejecución de obras
		Falta de idoneidad de la mano de obra: El personal que labora no ejecuta sus actividades conforme a los procesos constructivos y especificaciones, poniendo en riesgo la entrega oportuna de las obras y la aprobación de actas de avance de obras	Insignificante	1	Contratista	Supervisión e interventoría que avala hojas de vida antes de su vinculación, conforme a la invitación privada
		Equipo utilizado: Efectos derivados de la falta de capacidad o eficiencia de los equipos utilizados para la ejecución de las obras, o la poca disponibilidad requerida para la ejecución del plazo contractual.	Menor	2	Contratista	Supervisión y la interventoría avalan los equipos utilizados, conforme a la invitación privada y en el marco de las normas técnicas y de seguridad industrial.
		Manejo socio-ambiental: Afectación a los residentes contiguos a las zonas de trabajo, relacionados con la movilidad, ruido, disposición de residuos, etc.	Insignificante	1	Contratista	Supervisión e interventoría exigen cumplimiento de normas
		Hurto y vandalismo: Son los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes o materiales a cargo del contratista, causados por terceros.	Insignificante	1	Contratista	Contratista es el responsable de la custodia de sus bienes.
		Especificaciones: Al momento de realizar las obras no concuerdan los estudios y diseños entregados al contratista con las normas técnicas colombianas de construcción	Menor	2	Entidad contratante	Revisión conjunta de la supervisión, interventoría y el contratista para garantizar que los diseños o estudios entregados cumplan con las normas técnicas y los requisitos del proceso
Incumplimiento de las obligaciones contractuales	Extracontractual	Incumplimiento del contrato: Ocurre cuando el contratista no cumple los plazos del contrato, no cumple con las especificaciones del alcance del contrato, el cronograma de	Menor	2	Contratista	Se afectan las pólizas que amparan el contrato, adicionalmente los pagos establecidos por actas de avance de las obras ejecutadas

		trabajo, las órdenes del supervisor o interventor etc.				
		Desacato observaciones de interventoría/supervisión: Ocurre cuando el contratista no cumple las observaciones o requerimientos del supervisor o interventor.	Menor	2	Contratista	Se imponen multas al contratista según lo establecido en el contrato
		Incumplimiento en el pago de los salarios prestaciones sociales de los servidores al servicio de la ejecución del contrato: Ocurre cuando el contratista no cumple el pago de las acreencias laborales.	Menor	2	Contratista	Se afectan las pólizas del contrato y se imponen las multas establecidas en el contrato
		Mala calidad de las obras contratadas: Ocurre cuando el contratista no cumple con la calidad y estándares de la construcción de obra publica	Moderado	3	Contratista	Se afectan las pólizas del contrato y se imponen las multas establecidas en el contrato
		Retraso en pagos por parte del contratante	Menor	2	Contratista	Se realizan los pagos acordes con el flujo de los recursos entregados por parte de la entidad contratante
	SGSST	Daños a terceros, sean a cosas o personas, por acción u omisión del contratista.	Menor	2	Contratista	Se afectan las pólizas y se propone la indemnidad de la entidad contratante
		Accidentes de trabajo: Ocurre cuando un trabajador, sufre algún tipo de lesión o daño a su integridad física, mental o moral.	Moderado	3	Contratista	Se propone la indemnidad a la entidad contratante, la interventoría garantiza el cumplimiento del SGSST y garantiza aportes al SGSST
Legales	Cambios normativos o legales	Cambios de legislación en la materia específica a contratar: Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios.	Insignificante	1	Entidad contratante	El contrato se mantiene en sus términos, a no ser que se afecte el equilibrio económico, para ese caso se propondrá ajuste contractual con base a los cambios de legislación
		En el caso de que, por inconvenientes como demandas o algún procedimiento jurídico, referentes a	Insignificante	1	Contratista	Se suspende el plazo de ejecución del contrato, se solicita indemnidad en favor de la

		daños y perjuicios que la ejecución de las obras ocasione a la entidad contratante y de ley ordene suspender actividades mientras se dé el fallo del trámite o se supere el inconveniente				entidad contratante, de ser imputables al contratista se afecta la póliza de RCE
Tributarios	Impuestos	Cambios en la carga impositiva para este tipo de contratación: Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios	Insignificante	1	Entidad contratante	Los cambios en materia tributaria aprobados en la actual vigencia afectan a partir de la próxima vigencia, en el evento de cambios en materia de IVA y Rete fuente se efectúan los ajustes al valor del contrato con base a las actividades pendientes para ejecutar
Ambientales		Que afecte el medio ambiente: Se deben prever los que son a cargo del contratista, imputables por su falta de previsión o acatamiento del plan ambiental	Menor	2	Contratista	El interventor garantizara el cumplimiento de normas Ambientales, de encontrarse responsabilidad por negligencia del contratista se imponen las multas fijadas en el contrato
Seguridad	GAO	Al momento de iniciar las actividades y después de firmada de acta de inicio no se pueda empezar la ejecución por problemas de grupos armados al margen de la ley.	Moderado	2	Municipio	Articular esfuerzos con la fuerza pública con el fin de conocer las condiciones de seguridad de la zona y diseñar un cronograma de trabajo eficiente para culminar las obras en el menor tiempo posible
Social		Al momento de iniciar las actividades y después de firmada el acta de inicio no se pueda empezar la ejecución por problemas e inconformidades con los vecinos y predios adjuntos al lugar de ejecución de las obras	Insignificante	1	Contratista	Verificar e indagar con la comunidad cercana a los sitios de las obras para conocer su problemática
Causas naturales, fuerza mayor o caso fortuito	Daños	Daños ocasionados a materiales o maquinaria por inviemo y/o crecientes.	Insignificante	1	Contratista	Los equipos requeridos no permanecen por periodos prolongados de tiempo
		Factores ambientales	Insignificante	1	Contratista	La Interventoría

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL PACIFICO

		y climáticos adversos: ocurre cuando se dan desastres naturales como terremotos, inundaciones, sequías, etc.				evalúa impacto de los factores y responsabilidad del contratista frente a la prevención de las afectaciones, se afectan pólizas en caso de siniestro
		Dificultades de orden público en la zona: Daño emergente causado por guerra terrorismo, etc., y lucro cesante causado por los anteriores daños.	Insignificante	1	Fuerza Pública con acción en la jurisdicción	El Supervisor evalúa viabilidad de suscripción de acta de suspensión de ejecución, hasta tanto sean superadas las dificultades de orden público, se exige ampliación de vigencias de las garantías y se reinicia cuando se superen las dificultades de orden público, Municipio garantiza presencia de fuerza pública

8. GARANTÍAS

Las pólizas que ampararán los riesgos del contrato de obra tendrán como asegurado y beneficiario a la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL PACIFICO – EDUP** con **NIT. 901.653.745-9** y al **MUNICIPIO DE EL CANTÓN DE SAN PABLO – CHOCÓ** con **NIT. 800.239.414-5** acorde con el siguiente cuadro:

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL PACIFICO

GARANTIAS	CONDICIONES
CUMPLIMIENTO	Cubrirá al Municipio de el Cantón del San Pablo – Chocó y EDUP de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o su cumplimento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Este amparo comprende además siempre el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato por una cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo y seis (6) meses más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Para garantizar el pago de salarios y prestaciones sociales del personal que se contrate para la ejecución del contrato, por el equivalente como mínimo al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de vigencia del mismo y tres (3) años más.
AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO	El amparo de calidad del servicio cubre a la Entidad por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado por el contratista. El amparo deberá constituirse por una suma asegurada equivalente al quince (15%) por ciento del valor del

	contrato. La vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	El amparo deberá constituirse por una suma asegurada equivalente a doscientos (200) SMLMV, su vigencia será la del contrato.
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	Cuya cuantía debe ser del cien por ciento (100%) del monto que EDUP entrega a título de anticipo y/o pago anticipado. Esta cobertura debe estar vigente hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo, para este caso EDUP estudiará la viabilidad de otorgar el anticipo al contratista de obra, el cual no podrá ser superior al 50% del valor total de las obras contratadas.

En el evento en que no se llegare a liquidar el contrato dentro del término previsto de **TRES (3) MESES**, después de terminado el plazo de ejecución de este, se ampliará la vigencia de la garantía única para el amparo de Cumplimiento por **VEINTICUATRO (24) MESES** más, de conformidad con el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. Para este efecto, se deberá verificar el cumplimiento de esta obligación y requerir oportunamente al contratista de ser necesario, para que proceda a la ampliación de la vigencia de la garantía, en cuyo caso, los gastos que se deriven de la ampliación de la vigencia de la garantía también deberá asumirlos el contratista.

NOTA: El amparo de estabilidad y calidad de la obra es obligatorio para las obras de construcción nuevas que impliquen suministro de materiales. Los contratos relacionados con actividades de: limpieza, aseo general de obra, demolición de obras existentes, resanes, pañetes, pintura, suministro e instalación de pasto, dragado, deberían estar amparadas por las garantías de calidad de servicio y no por el amparo de estabilidad y calidad de la obra. (https://www.colombiacompra.gov.co/content/que-es-el-amparo-de-estabilidad-y-calidad-de-la-obra-partir-de-que-momento-debe-entrar-en) Fuente: Artículos 2.2.1.2.3.1.7 numeral 5° Decreto 1082 de 2015.

9. SUPERVISIÓN

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, se establece que el contrato que se derive del presente estudio será vigilado a través de un supervisor. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

La supervisión del proceso será ejercida por la persona que sea designada por parte del señor **HEYNER RENTERIA MORENO** en calidad de **COORDINADOR TECNICO EDUP**, para supervisar y verificar el correcto desarrollo de las actividades contractuales acorde con la propuesta presentada, la cual hace parte integral de este contrato.

El supervisor designado velará por el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas y de las establecidas en el ordenamiento jurídico vigente, en especial con lo señalado en normas técnicas y seguridad social.

Dado en el Municipio de Condoto - Chocó, a los nueve (9) días del mes de abril del año 2025.

HEYNER RENTERIA MORENO
Coordinador Técnico EDUP

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL PACIFICO

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Sureydy Mosquera Sánchez	Asesora Jurídico	
Revisó	Alejandro Álvarez Roldan	Asesor SECOP II - AMUNORTE	
Aprobó	Yeferson Moreno Maturana	Gerente	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, lo presentamos para la firma.			